

Las entrevistas para adopciones de niños se hacen mediante medios tecnológicos



Verónica Gutiérrez, coordinadora del Registro Único de Adopción (RUA), explicó cómo está funcionando el organismo en el ámbito de la pandemia, teniendo en cuenta las limitaciones existentes respecto de la atención al público y las entrevistas que normalmente se llevan a cabo en el marco de los trámites.

Señaló que a raíz de la cuarentena, como en otros organismos estatales, debieron desarrollar una adecuación a las circunstancias. Afortunadamente, en el año 2018 habían avanzado con capacitaciones virtuales a los fines de detectar a las personas que tienen intenciones de adoptar, por lo que esa parte estaba funcionando y obviamente, lo sigue haciendo.

No obstante hay personas que requieren atención presencial, por lo que la gente debió adaptarse a otras maneras de comunicación, como la telefónica o correo electrónico. “Lo que se hizo fue empezar a informar que seguimos atendiendo, está toda la atención remota, los teléfonos de la oficina están derivados a teléfonos particulares, se atiende mediante mails y las entrevistas se hacen por medios tecnológicos”, explicó.

Debido a que el proceso de adopción cuenta con varias etapas, había familias que estaban vinculándose en el momento en que se declaró el aislamiento obligatorio, por lo que desde el Registro hubo que acelerar algunos tiempos a fin de que los chicos no quedaran en medio. Los casos en que los trámites estaban comenzando, se han podido sostener a través de llamadas y video-llamadas pero para ello se formalizaron nuevos protocolos, pues no todas las edades son aptas para el uso de tecnologías y lo que

implican.

En lo que llevamos de mayo hubo 150 inscriptos, lo cual significa –aseguró Gutiérrez– una buena respuesta por parte de las familias a la propuesta existente de una “adopción de manera virtual”.

Cabe decir que en la actualidad hay en toda la provincial alrededor de 500 niños viviendo en hogares pero son casos en los que se trabaja para que sean reintegrados a sus familias de origen, tal como establece la Convención de los Derechos del Niño como las leyes nacionales y provinciales; en situación de adoptabilidad en concreto, hay aproximadamente 70 chicos de diferentes edades, de los cuales hay algunos que pertenecen a grupos de hermanos o que tienen una discapacidad. Al mismo tiempo, hay casi 600 familias inscriptas en el RUA, que están en distintos estadíos, ya sea inscribiéndose, haciendo capacitaciones o siendo evaluados.

Si bien puede decirse que cuesta más la adopción de los niños más grandes, eso tiene que ver con las expectativas de los adultos, sin embargo es algo posible y existen muchos casos que terminan causando orgullo.

Una familia interesada debe comunicarse al 0261-4495476, donde se le pedirá la documentación necesaria y se informará sobre el formato de los cursos y evaluaciones.